

JUVENTUD

Lesbianismo y universidad

Mercedes Sánchez. Profesora doctora contratada de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid

SIGUIENDO a Castrejón, las mujeres hemos sido invisibles a lo largo de la historia durante tanto tiempo que ahora la luz nos daña los ojos. Si a esta invisibilidad de la mujer, le unimos la invisibilidad de las personas homosexuales, el resultado devastador se duplica. Esta invisibilidad conlleva la falta de normalidad, el desconocimiento por parte de los demás de algo que, de puertas hacia dentro, es la vida “normal” de la que la vive.

Si nos centramos en el ámbito académico, nos encontramos con profesionales de la docencia que, sobre la base de su saber, son capaces de juzgar la normalidad o anormalidad de sentimientos y prácticas diferentes de las suyas, entendiéndolas y haciendo que otros las entiendan como “anormales, enfermizas o antinaturales”, sin llegar a admitir que cada una es dueña de hacer con su vida lo que estime oportuno, sin hacer daño al resto, sin llegar a admitir que nadie tiene la sabiduría suficiente como para juzgar lo que es anormal, sin llegar a admitir que nadie tiene por qué justificar sus sentimientos porque no coinciden con los de otros.

Esta invisibilidad y esta capacidad de juzgar la normalidad por parte de determinadas personas, hacen que muchas mujeres lesbianas no vean adecuado mostrar su orientación. Y no me refiero a tener que justificar frente a otros con quién se duerme, sino a ser capaces de hablar de su vida con la mayor normalidad, tanto en clase como en foros académicos. El fenómeno denominado “salir del armario”, es algo que ayuda: a que otras mujeres (compañeras, alumnas...) puedan hacerlo porque están viendo un modelo (académico y vinculado con su ámbito laboral y personal) y a que lo invisible y extraño se transforme en visible y normalizado.

En esta línea, y centrándonos en la Facultad de Educación, donde se forman profesionales encargados de transmitir a otros valores de respeto y de igualdad de derechos, entiendo que es necesaria la introducción de contenidos acerca de la diversidad sexual como otro tipo de diversidad más, dentro de las asignaturas específicas que desarrollan la atención a la diversidad en el sistema educativo. También sería recomendable incluir asignaturas con contenidos sobre acoso, sexismo, homofobia y diversidad familiar, como núcleos fundamentales que deben conocer los estudiantes que vayan a formar a niños y niñas.

Es el momento de que cada persona, cada mujer, cada lesbiana, decida lo que hacer con su cuerpo, con su vida, con la manera de vivir o dejar de vivir su sexualidad, sin tener que justificarse por ello; es el momento de decidir qué roles queremos asumir en relación con el género; es el momento de incluir en los planes de estudios de los futuros profesionales de la educación contenidos acerca de todos los tipos de diversidad; es el momento de no tener que dar explicaciones por ser una misma.